

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA " ZUNIBAL S.A." , CELEBRADA EL VEINTI CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Manta, a los veinticinco días del mes de Marzo del año dos mil trece siendo las 15:h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en el Km 5 ½ Vía Manta-Rocafuerte en el Parque Industrial del Atún, se encuentran presente, la compañía "LARRABIDE INVERSIONES S.L", de nacionalidad española, propietaria de \$1.203.698 acciones de un dólar cada una, debidamente representada por el señor Francisco Javier Ormaechea Zalbidea y, el señor Francisco Javier Ormaechea Zalbidea, por sus propios derechos, propietario de 102 acciones de un dólar cada una, quienes representan el 100% del capital social de la compañía; se encuentra también presente la Sra. Angela Annabella Loor Zambrano quién actúa como secretario, quienes deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012, así como los informes del Gerente General y del Comisario.
- 2) Designación de Comisario principal y suplente, para el ejercicio económico del año 2.013.
- 3) Designación de la Empresa que va a prestar los Servicios Especializados de Auditoría Externa, para la revisión de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio Económico del año 2.013.

Preside la reunión el señor Francisco Javier Ormaechea Zalbidea y actúa como secretaria la señora ANGELA ANNABELLA LOOR ZAMBRANO Gerente General de la compañía. El Presidente solicita que por secretaría se constate si existe

quórum de instalación de la Junta.- Por secretaria se formuló la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- El Presidente, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver el orden del día propuesto:

PUNTO UNO.- En este punto manifiesta el Gerente General de la Empresa, que una vez que se ha puesto a disposición de los señores accionistas los documentos relacionados con los estados financieros e informe del Gerente General y del Comisario, solicita su aprobación u observaciones que puedan existir.

Al respecto y en forma unánime, la Junta general resuelve aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2.012, así como los informes del Gerente General y del Comisario.

PUNTO DOS.- Luego de varias deliberaciones, por unanimidad se designa al Señor Ing. Paúl Martruf Ochoa como Comisario Principal, y como suplente al Sr. C.P.A Leonardo Vélez de la Cruz, por el tiempo que señala la Ley.

PUNTO TRES.- En este punto manifiesta el Gerente General de la Empresa, que es necesario se designe a la Empresa que va a realizar la Auditoría Externa para el año 2.013.

Al respecto y en forma unánime, la Junta general resuelve contratar a la Compañía AUDITGROUP CIA.LTDA, para que sea la encargada de prestar los Servicios Especializados de Auditoría Externa, para la revisión de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2.013.

Siendo las 17:h00 y no habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída y aprobada sin

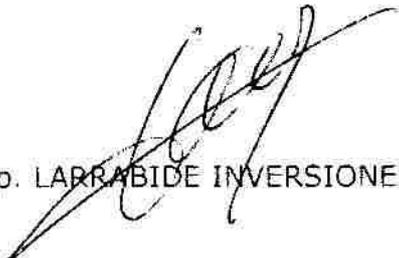
observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes en unidad de acto.



Javier Ormaechea Zalbidea
Presidente



Angela A. Lóor Zambrano
Gerente General



p. LARRABIDE INVERSIONES



Javier Ormaechea Zalbidea